



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

Pag. 01

CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Que por Documento Especial del 12 de Abril de 1.998, emitida por ARMENIA

CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA inscrita en esta Camara de Comercio, el 17 de Abril de 1.998 bajo el No. 1,246 del libro respectivo, fue registrada la entidad

CAMARA DENOMINADA "JUNTA DE ACCION COMUNAL [J.A.C.] 19 DE ENERO BAJO

C E R T I F I C A

CAMARA Que de acuerdo a el (los) documento(s) arriba citado(s), la entidad se rige por las siguientes disposiciones:

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: JUNTA DE ACCION COMUNAL [J.A.C.] 19 DE ENERO BAJO

CAMARA DOMICILIO PRINCIPAL: ARMENIA

C E R T I F I C A

Direccion para notificaciones judiciales

CAMARA B.19 DE ENERO BAJO CASA 171

C E R T I F I C A

CAMARA DURACION: La duracion de la entidad es de 100 años, contados desde el 12 de Abril del año 1998.

C E R T I F I C A

CAMARA OBJETO

CAMARA A- ESTUDIAR LAS NECESIDADES, INTERESES E INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

CAMARA COMPROMETIENDOLA EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES. B- FOMENTAR EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD. C- LOGRAR QUE LA COMUNIDAD ESTE

CAMARA PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE LOS HECHOS, PROGRAMAS, POLITICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE INCIDEN EN SU DESARROLLO. D- CAPACITAR LA COMUNIDAD PARA EJERCER LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS.

CAMARA E- FOMENTAR LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL, IMPULSAR Y EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL. F- LOGRAR LA REPRESENTACION DE LOS LIDERES COMUNALES EN LAS CORPORACIONES PUBLICAS A FIN DE

CAMARA QUE TOMEN DECISIONES QUE REPERCUTAN EN EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD. G- PROCURAR OBTENER DE LAS ENTIDADES OFICIALES LA CELEBRACION DE CONTRATOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 375 A 378 DEL CODIGO DEL REGIMEN MUNICIPAL. H- ESTABLECER PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES, INTERESES Y POSIBILIDADES DE LA COMUNIDAD; ADEMAS DE BUSCAR LA

CAMARA ARMONIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES. I- CONTRIBUIR A LA ECONOMIA DE LA COMUNIDAD, VIGILANDO QUE LOS ARTICULOS OFRECIDOS AL PUBLICO NO EXCEDAN LOS PRECIOS OFICIALES Y QUE SU CALIDAD Y PESO SE AJUSTEN A

CAMARA LOS PARAMETROS DE LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES, DENUNCIANDO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES AQUELLOS QUE LAS INFRINJAN. J- VELAR POR LA

CAMARA VIDA, INTEGRIDAD Y BIENESTAR DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, HACIENDO CONOCER A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES LAS CONDUCTAS VIOLATORIAS DE LA LEY O LAS QUE HAGAN PRESUMIR LA COMISION

CAMARA DE HECHOS DELICTIVOS O CONTRAVENCIONALES.

C E R T I F I C A

CAMARA EL PATRIMONIO DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL ESTARA CONSTITUIDO POR:

CAMARA ***** C O N T I N U A *****

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA



Camara de Comercio de Armenia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

JUNTA DE ACCION COMUNAL [J.A.C.] 19 DE ENERO BAJO DE CONCEPTO DE ARMENIA
A- TODOS LOS BIENES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE AUXILIOS O DONACIONES DE ENTIDADES OFICIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. B- LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE A CUALQUIER TITULO LLEGUE A ADQUIRIR LA ASOCIACION. C- LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE MULTAS, CUOTAS DE AFILIACION, CONTRIBUCIONES, ETC.

Camara de Comercio de Armenia

C E R T I F I C A

Camara de Comercio de Armenia

Camara de Comercio de Armenia

ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL ESTARAN INTEGRADOS ASI: UNA ASAMBLEA GENERAL, UNA JUNTA DIRECTIVA, UN PRESIDENTE Y UNOS COMITES.

Camara de Comercio de Armenia

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL: A- FIJAR LAS DIRECTRICES GENERALES DE LA JUNTA DETERMINANDO LAS POLITICAS Y PROGRAMAS A CUMPLIR. B- ELEGIR Y REMOVER LIBREMENTE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE. C- DETERMINAR LA CUANTIA DE LA ORDENACION DEL GASTO Y LA NATURALEZA DE LOS CONTRATOS QUE SEAN DE COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA, DIRECTIVA, PRESIDENTE Y COMITES. D- APROBAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LOS DIFERENTES COMITES. E- ELEGIR LOS DIGNATARIOS, PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO, SECRETARIO, FISCAL Y LOS COMITES. F- APROBAR Y MODIFICAR EL ORDEN DEL DIA, ADEMAS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE LA DIRECTIVA PRESENTE A SU CONSIDERACION. G- LAS DEMAS FUNCIONES QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

Camara de Comercio de Armenia

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: A- ORDENAR GASTOS Y CELEBRAR CONTRATOS DE LA CUANTIA Y NATURALEZA QUE LE DETERMINE LA ASAMBLEA. B- APROBAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LOS COMITES. C- APROBAR O IMPROBAR LAS SOLICITUDES DE AFILIACION. D- ELABORAR LOS PROGRAMAS Y PLANES DE ACCION, Y ESTUDIAR LAS OBRAS QUE DEBAN ACOMETERSE DE ACUERDO CON LAS NORMAS TRAZADAS POR LA ASAMBLEA Y DETERMINAR EL COMITE DE TRABAJO AL CUAL CORRESPONDE. E- COORDINAR LOS DISTINTOS COMITES DE TRABAJO PARA LAS DIFERENTES LABORES DE LA JUNTA. F- BUSCAR LA INTEGRACION Y LA COOPERACION DE LOS ORGANISMOS OFICIALES, SEMIOFICIALES O PRIVADOS EN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS O CAMPANAS. G- FIJAR LA CUANTIA DE LA FIANZA QUE DEBE PRESENTAR EL TESORERO PARA EL MANEJO PROPIO DE LA JUNTA. H- LLEVAR A CABO CENSOS DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA COMUNIDAD, DE LAS NECESIDADES Y OBRAS EJECUTADAS, EN CONSTRUCCION DE PROYECTOS. I- RENDIR INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES A LA ASAMBLEA EN CADA UNA DE LAS REUNIONES.

Camara de Comercio de Armenia

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A- PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL, COMO TAMBIEN SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, SERA NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL MISMO PERIODO DE ELEGIBILIDAD. B- ORDENAR LA CONVOCATORIA A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. C- AUTENTICAR LAS ACTAS DE LA DIRECTIVA Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA. D- SER ORDENADOR DEL GASTO EN LA CUANTIA QUE LE SENALE LA ASAMBLEA. E- POR DERECHO PROPIO SER DELEGADO A LA ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS. F- LAS FUNCIONES QUE LE SENALE LA ASAMBLEA, LA DIRECTIVA O REGLAMENTO DE LA DIRECTIVA.

Camara de Comercio de Armenia

C E R T I F I C A

Que por Documento Especial del 12 de Abril de 1.998,

Camara de Comercio de Armenia

***** C O N T I N U A *****

Camara de Comercio de Armenia

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA



Certificado de Existencia y Representacion Legal
emitida por ARMENIA
inscrita en esta Camara de Comercio, el 17 de Abril de 1.998 bajo
el No. 15,246 del libro respectivo, fueron nombrados:

PRESIDENTE JHONNY JIMENEZ TRUJILLO
VICEPRESIDENTE JOSE FERNEY CUENCA GUERRERO
SECRETARIA LUZ DARY TABARES TORRES
TESORERA BLANCA S GRISALES RAMOS
FISCAL OBED DE JESUS RAMIREZ CASTANDE

CERTIFICA
Que en esta Camara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores
de documentos referentes a reforma, disolucion, liquidacion, apor nom-
bramientos de representantes legales de la expresada entidad .-----

Esta entidad esta sometida a inspeccion, vigilancia y control de la
autoridad competente; en consecuencia se obliga a cumplir las normas
que rigen para esta clase de entidades

Armenia 20 de Abril de 1.998 M O D E L O 9:42

EL SECRETARIO

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA